

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto, 10 cénts.

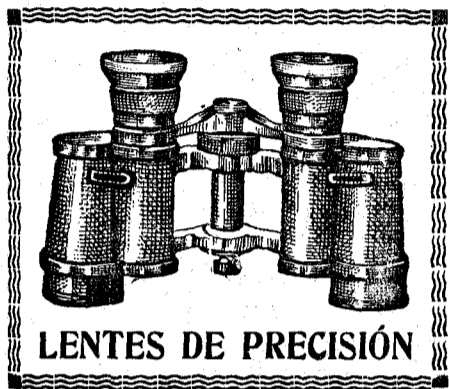
Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales



LENTES DE PRECISIÓN

Central de óptica de F. GOMEZ

PASEO DE GRACIA, 58. (JUNTO AL APEADERO)

— Especialidad en las fórmulas de los señores médicos oculistas —

La casa más económica de Barcelona

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

EL REPARTO VECINAL

PROCEDIMIENTOS COBARDES

Cundió ya el pánico; la oficial nueva de estar confeccionado el reparto y la oficiosa de que va repleto de injusticias y de que la inmoralidad campea en el mismo, ha sembrado la alarma en nuestro sufrido pueblo.

Y no es para menos. Un reparto amañado por un hombre cual Tardá, de solvencia dudosa, de moralidad discutida y de osadía nada común, propia sólo de quien se escuda en impunidad asegurada (?), es para temido.

Con audacia, rayana en locura, finge querer para sí toda responsabilidad, responsabilidad casi nula, ya que fuera difícil, por no decir imposible, llevarla a efectividad.

Para hacer y deshacer a su

antojo, rehusó toda colaboración de sus compañeros de Consistorio, y así pudo darse el bochornoso, y más que bochornoso, SOSPECHOSO caso, de que no haya intervenido en tal *affaire* la comisión de Hacienda y que su digno Presidente, el señor Robert, diga a cuantos quieren oírle, que no tuvo arte ni parte en la confección del reparto, por no querer asumir responsabilidad tan crasa.

¿A qué obedece tan singular proceder?

El Código nos veda repetir lo que Granollers entero dice a voz en grito.

Tardá, conoce a fondo a nuestro pueblo, y hace percatado de que no tiene pulso, que única-

mente grandes revulsivos, y aún precedidos de fuertes propagaciones por parte de quienes hoy dirigen las fuerzas políticas dispuestas a actuar, pueden dar al traste con la pasividad suicida que impera en Granollers; para evitar este posible huracán, que pudiera muy bien ARRASTRARLE, y mal juzgando a sus enemigos, creyó mercar sus conciencias por unas míseras monedas de plata.

Y aunque los Judas abundan, nos cabe la honra de asegurar no se cosechan en nuestro campo.

Es muy cierto que, en el reparto, se tiene una *marcada benevolencia* con algunos primates de la política honrada, que con frente bien alta defendemos; que a los tales se les señala una cantidad, — justa o injusta — exígua en comparación con otros industriales de menor categoría; pero no es menos cierto que la injuria, que bajo la capa de *limosna* se quie-

re lanzar sobre nuestros amigos, al ser rechazada con furia, dejará huella indeleble en el rostro del cobarde mercader de conciencias.

No se bañe Tardá en agua de rosas; no dé por ganada la partida; pues ella será de difícil predicción, por lo empeñada.

Ellos alzaron la bandera de no pagar lo que era de justicia y ley, y tuvieron adeptos.

Pues bien, Granollers entero, se cobijará bajo la nuestra, que es **DE NEGARSE A PAGAR LO QUE OTROS ROBARON Y DEFRAUDARON.**

ECOS

¿Por qué el alcalde, señor Tardá, no publica el tan por él cacareado y anunciado estado de cuentas?

¿Es que no da, el mismo, el resultado apetecido?

¿Es que teme, el alcalde, que la gente se entere del «exitazo» de sus famosos «planes financieros»?

No sea tan... modesto, el señor Tardá y publique las aludidas cuentas.

¡Hay que ser «valiente» en todo!

¿A que no lo hace?

◎ ◎

Histórico.

Estaban en la villa de X y en un parque que la misma encierra, un alcalde recién nombrado y un exconcejal.

Felicitava el segundo al primero por su nombramiento y, al preguntarle si llevaba al ayuntamiento algún nuevo plan administrativo que redundara en beneficio de la población, el monterilla, risueño y ufano y guiñando los ojos, contestó:

— «Veurás, noi; plan, només en porto un i és que, així com l'altra vegada que vaig ésser batlle, vaig «treballar» per tots; ara'm vui aprofitar i «treballaré» tant sols per casa. ¿M'entens?» —

El exconcejal, persona de honradez acrisolada, aun está viendo visiones...

¿Habrá cumplido, el alcalde de marras, su propósito?

Pronto lo sabrán mis caros lectores, ya que estoy aguardando la contestación del exconcejal a quien hice tal pregunta.

◎ ◎

Para cositas chocantes, en Granollers.

¡Hay que fijarse, señores!

Cobra los arbitrios del municipio, en concepto de empleado jefe, nombrado por su papá, el hijo del alcalde.

Se recaudan aquellos arbitrios sin que, de su cantidad, quede justificante alguno. (Según consta en el libro de actas del ayuntamiento)

El hijo — que puede ser un hombre honradísimo — pasa cuentas con su papá, el alcalde.

¡Y el alcalde, tan campante!

Mientras, el pueblo — con muchísima razón — comenta a su sabor tales hechos, bochorros por demás.

— ¿La moral?

— ¡Buena; muy buena!

— ¿La ética?

— ¡Perfectamente! Hace tiempo que abandonaron a Granollers, esas señoras.

◎ ◎

Al gran Serra y Dachs (a) «Met Xerraire» — según propia confesión — diz que le han señalado la cuota anual de 500 pesetas en el Reparto vecinal.

Desesperado nuestro hombre de la pipa, aseguran que tué a vez al alcalde, pretendiendo le rebajaran aquella cantidad, que él consideraba excesiva.

Mas, el alcalde, que lo que necesita son pesetas, no hacía caso de sus jereniácos discursos y se negaba a acceder a las pretensiones del gran dramaturgo, hasta que éste, agotadas ya las zalamerías, insinuaciones, halagos y demás triquiñuelas de su vasto repertorio, le amenazó con hacer representar su última obra el drama «La flauta emmetzinada».

Ante tal amenaza y consiguiente perspectiva de un conflicto de orden público, que bien pudiera degenerar en motín y le costara la vara, el alcalde accedió.

Y, según dicen las crónicas, tan sólo con la amenaza de su flauta, de 600 pesetas, pagará, el gran Serra y Dachs, 6 pesetas

¡Para que luego te digan memo, «eh, Met!»

◎ ◎

A raja tablas se nombró, el otro día, a Juan Canal, oficial tercero de secretaria de nuestro ayuntamiento.

Los que «hoy» votaron a Juan Canal para dicho cargo, «ayer» discutían y vituperaban a un Juan Canal.

¿Este Juan Canal, es aquel Juan Canal?

Si así fuera, felicito a dicho señor por el milagro conseguido.

No en vano lo es el que los que ayer pretendían hundirle, hoy le favorezcan y ensalcen.

¡Vivir para ver!

◎ ◎

Y... más del Reparto vecinal

A un centro recreativo, se le señalaba la cuota de 512 pesetas.

El presidente del mismo, acude en queja. Protesta, amenaza, clama contra lo que él estima es una arbitrariedad... y viene en seguida el «Tío Paco» con la rebaja y las 512 pesetas menguan y se convierten en 212.

¡A chillar tocan!

Nóihc

PRO GRANOLLERS

Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Andrade, celebró sesión el Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Después de darse en ella cuenta de la gestión y operaciones realizadas desde el día primero de enero del corriente año, hasta el día 21 del presente marzo, se aprobaron por unanimidad los dos siguientes acuerdos, que fueron objeto de la aprobación y aplauso del señor Andrade, en su carácter de gobernador civil de la provincia.

HOMENAJE ANUAL A LA VEJEZ

El Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acuerda instituir y organizar anualmente un homenaje a la Vejez, procediendo al efecto con arreglo a las siguientes

BASES

A. Cada año, con el nombre de Homenaje a la Vejez, se celebrará una solemnidad que tendrá por objeto:

1.º Enaltecer la idea de la vejez, inculcando en el ánimo de las gentes el amor y respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición

2.º Fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallen en las edades de la juventud y de la virilidad; y

3.º Realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos, apoyando en lo posible dichas obras en la fuerza y potencia de las operaciones de ahorro y de previsión.

B. Cada año el Homenaje a la Vejez se celebrará en la localidad de Cataluña o Baleares que el Consejo directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros crea más conveniente para obtener los resultados más intensos posibles dentro las tres indicadas finalidades del Homenaje.

C. Para la realización de las obras de previsión y beneficencia que se desarrollen al amparo del Homenaje anual a la Vejez, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros constituirá y continuará un fondo benéfico social de previsión que se nutrirá con los donativos que se reciban de personas y entidades de buena voluntad, y que se inicia con la cantidad de veinte mil pesetas que, dedicadas a este objeto, han sido ya entregadas a la Caja de Pensiones.

D. Anualmente el Homenaje a la Vejez se organizará con sujeción a los acuerdos del Consejo directivo de la Caja de Pensiones, toma los de conformidad a la cuantía y naturaleza de los donativos recibidos y en armonía con los deseos e intenciones de los donantes.

PRIMER HOMENAJE A LA VEJEZ

BASES

A. Del fondo benéfico social de previsión constituido por la cantidad de veinte mil pesetas facilitadas al efecto generosamente por personas de corazón benéfico, se destinarán diez mil pesetas a aumentar las imposiciones hechas este año, por el pueblo de San Sadurní en las libretas de todos sus vecinos.

B. Se crearán, además, con arreglo a dicho fondo, dos pensiones o rentas vitalicias inmediatas, de una peseta diaria, a favor del viejo y la vieja, vecinos de San Sadurní, en quienes más bien se combinen las circunstancias de más ancianidad, mejor moralidad y honradez y mayor miseria y abandono.

C. Los premiados con las dos anteriores pensiones personificarán la finalidad del acto y serán proclamados en el mismo como encarnación y símbolo de los ideales del Homenaje. En esta proclamación irán acompañados de un número regular de viejos y viejas merecedores de auxilio benéfico y de recompensa social cada uno de los cuales recibirá una libreta de ahorro con la imposición de cien pesetas u otra cantidad que los organizadores del acto estimen en armonía con el número de ancianos favorecidos.

D. Todos los detalles del Homenaje se inspirarán en asegurar el concurso de las autoridades y elementos que más puedan favorecer su finalidad y en dar al acto el carácter popular necesario, para que sus enseñanzas sociales penetren hasta lo más íntimo del corazón y de la inteligencia de las clases trabajadoras a que se dedica.

© ©

La prensa diaria de la capital, ha reseñado el acuerdo, que dejamos expuesto, de la Junta Directiva de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro de Barcelona, de celebrar un homenaje anual a la Vejez, empezando en el presente, celebrándolo en el pueblo de San Sadurní, en prueba de reconocimiento por el acto de altruismo al acordar aquel ayuntamiento, la concesión de libretas de pensión para la vejez a favor de los vecinos de aquel pueblo menores de 51 años.

Como que el proyecto de la Junta Directiva de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, es el de cambiar cada año de lugar para la celebración de dicha fiesta y por lo que respecta a Granollers, apesar del abandono en que los políticos caciquistas lo han dejado, el establecimiento de la libreta general a favor de todos los nacidos, puede ser mérito para que el próximo 1916 se celebrara aquí tan hermosa fiesta, EL DEMÓCRATA, llama la atención de la Junta de Patronato de la Sucursal que tiene en esta Villa la Caja de Ahorro, rogándole que se reúna a la mayor brevedad posible y acuerde solicitar de la Directiva de la Central de Barcelona, que para la celebración del homenaje a la Vejez el próximo año 1916, nos haga el honor de acordar tenga lugar, el mismo, en nuestra Villa.

V.

AYUNTAMIENTO

El martes, día 23, no se celebró la sesión ordinaria de primera convocatoria, por falta de número de concejales.

* * *

Para el miércoles, 24, a las cinco de la tarde, estaba convocado el ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria con respecto al «affaire» Reparto vecinal.

Por la no asistencia de los ediles, dejó de celebrarse.

* * *

Sesión del 25 de marzo

El jueves, día 25, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Presidió el alcalde, señor Tardá y asistieron los concejales señores Deu, Puigrodón, Vila, Puntas, Barangé, Torras y Robert.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de los asuntos del orden del día.

Antes leyóse una comunicación del reverendo cura párroco, en la que invitaba al ayuntamiento a las funciones religiosas de semana santa.

El señor Torras se lamenta que se dé cuenta al consistorio de asuntos que no figuran en el orden del día.

Se acuerda que el ayuntamiento asista en corporación a dichas funciones.

Al poner a discusión el nombramiento de oficial tercero de secretaría del ayuntamiento, se suscita un violentísimo incidente entre las minorías y el alcalde. Este, faltando abiertamente a la ley y procediendo según su costumbre con arbitrariedad notoria, pasa el asunto a votación, recayendo dicho nombramiento en favor de Juan Canal.

Las minorías se niegan a votar y protestan del proceder de la presidencia.

Dase cuenta de un dictamen de la comisión de Fomento, sobre permiso de obras, que se aprueba.

Léese una comunicación de la Diputación Provincial, a fin de que el ayuntamiento nombre un delegado a fin de intervenir en los expedientes de los mozos que solicitan la exención del servicio de armas. Se designa al síndico.

Se da lectura de una instancia del concejal don Manuel Pagés, solicitando licencia de uno a ocho meses. Se le concede, con el voto en contra de los señores Robert y Deu.

El señor Torras pide que en vista de la circular que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia relativo a que si por todo el día 15 del próximo abril los ayuntamientos no saldan sus deudas con la Diputación Provincial, ésta procederá contra aquéllos, exigiendo responsabilidades a los ediles que los integren, el alcalde pague lo que adeuda a la Diputación.

Se lamenta el señor Torras y, por ello, dirige acres censuras a la presidencia, de que no se haya incluido en la orden del día una proposición que presentó en secretaría con la antelación debida.

Se excusa el alcalde y ofrece que en la sesión próxima se tratará de este asunto.

El señor Puntas propone que las sesiones de primera convocatoria se celebren los jueves y las de segunda, los sábados.

Se acuerda que así se haga, pasadas las próximas pascuas.

Queda sobre la mesa la discusión del Reglamento de la Casa Cuna.

A las siete se levanta la sesión.

* * *

Sesión del 26 de marzo

El viernes, 26, a las cinco y cuarto se celebró la sesión extraordinaria de segunda convocatoria.

La presidió el alcalde y asistieron a la misma los señores Barangé, Riera, Puigrodón y Vila.

Dijo el alcalde que había convocado la tal sesión, a fin de poner el «visto bueno» al «boceto» del Reparto vecinal confeccionado para saldar el déficit del actual presupuesto.

El señor Riera dice que votará en contra, por no haberse ajustado a la ley en la confección de tal reparto.

Censura al alcalde por haber faltado a lo prevenido en los artículos 6 y 14 de la ley y 36 y 38 de las ordenanzas municipales en la repetida confección.

Cree que si se hubiera procedido, en este «affaire», tal como ordena la ley, se hubieran orillado dificultades que quizás surjan. Pregunta en qué se ha apoyado el alcalde al minutar por sí y ante sí el reparto aludido.

El alcalde quiere dar explicaciones, pero no logra salir del atolladero, confundiendo y disparatando lastimosamente.

Acto seguido y sin que se hubiera acordado nada, levantó el alcalde la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

NOTAS LOCALES

Hemos recibido un atento B. L. M. del director del laboratorio bacteriológico de este partido doctor Farreras participándonos haber tomado posesión del cargo.

Agradecemos la distinción.

Hemos leído en la Gaceta el nombramiento de Contador municipal de Granollers a favor del señor Martínez Caber.

Si la memoria no nos es infiel, dicho señor fué nombrado ya, para dicho cargo, por nuestro ayuntamiento — excediéndose en sus atribuciones — como de costumbre.

El señor Martínez Caber, no tomó posesión en el plazo que se le había señalado, y el ayuntamiento le dejó cesante.

Dentro breves días, y a despecho del ayuntamiento, comparecerá dicho señor para tomar posesión del cargo con que le «distinguió» el ministro de la Gobernación.

Ha fallecido en esta villa el joven Joaquín Roig, tras penosa enfermedad.

Reciba la familia Roig nuestro más sentido pésame.

En el Centro Radical, el señor Puig de Aspre dió anoche una conferencia de carácter político.

Fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el local del Centro.

En el Mundial Cine se proyecta la hermosa película «Sacrificio», que magistralmente interpreta el primer actor Enrique Borrás.

En el mismo salón hace las delicias del público el celebrado ventrílocuo señor Martín.

El pasado domingo y en el teatro de «La Unión Liberal», pusieron en escena los aficionados, «La copa del dolor», «Per punt» y «Llibertat».

Por el exquisito cuidado que pusieron en la interpretación, fueron calurosamente aplaudidos, los «actores», por el público que llenó, tarde y noche, la platea del teatro.

Se nos dice que en breve se reunirán en fraternal banquete.

* * *

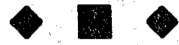
Tienen en estudio, los aficionados, para ponerlas en escena, el drama del aplaudido autor don Jacinto Benavente, «La Malquerida», y la discutida producción del señor Linares Rivas, que lleva por título «La Garra».

D. ENRIQUE MOLAR VIDAL

sucesor del notario que fué de ésta D. Domingo Roca, y encargado de sus protocolos, tiene abierto su despacho de notario en la calle de Sastre, 2, 1.º

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL : Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL : De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL : Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL : Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers : Farmacia del Dr. Trullás

Champagne HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA

EPERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN

Granollers - Gerona - Barcelona

(Sans)

Dr. M. Camps VIAS URINARIAS SÍFILIS : MATRIZ

: Aplicación intravenosa del 606 :

: : Tratamiento especial de la blenorragia : :

Consulta particular: Ronda Universidad, 14, pral., 1.ª - De 3 a 5
Consulta económica: Fustería, 2 y 4, 1.º (Entre Plaza A López y
Calle Ancha) de 12 a 1 y de 7 a 9 noche.

BARCELONA

ESCLEROSOL

Curación de los ruidos de la cabeza y de los
vértigos, mejorando la sordera

PROSPECTO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Depósito general

Farmacia Gállego : Diputación, 273 : Barcelona

SUPRENOISE TÓNICO RECONSTITUYENTE

Usado con éxito en la

Anemia : Debilidad general : Raquitismo : Neurastenia

Convalecencia de Enfermedades infecciosas

Sus efectos se notan ya desde las primeras tomas

Depósito general

Farmacia Gállego : Diputación, 273 : Barcelona

Arte fotográfico MASANAS

PLAZA GANADO. ■ y ■ (Café Nuevo)

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

AL CARBÓN, ESMALTE,

Y A LA GOMA BICRO-

MATADA, etc. etc.

GRANOLLERS

REPRODUCCIONES Y AMPLIACIONES